



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 5

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

031

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

1067906032



Radicado: 2-2021-024167

Bogotá D.C., 10 de mayo de 2021 12:01

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA ASESORA DE JURÍDICA PARA DAR
SOPORTE EN LOS ASUNTOS PROPIOS DEL ÁREA Y ESPECIALMENTE LA REALIZACIÓN DE
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON TRÁMITES LEGISLATIVOS, PROYECTOS DE
REGLAMENTACIÓN, DEFENSA DE CONSTITUCIONALIDAD Y JUDICIAL DE LAS NORMAS
QUE SON DE COMPETENCIA O DE INTERÉS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO
PÚBLICO

No. Compromisos

34921

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

21/01/2021

NOMBRE CONTRATISTA

PATRICIA EUGENIA PUCHE ACOSTA

VALOR DEL CONTRATO

89,600,000.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

89,600,000.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

26/01/2021

I.B.C.

SALUD

113,600

FECHA DE FINAL

31/12/2021

PENSION

145,400

A.R.L.

4,700

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	5	PERIODO	DEL 1 AL 6 DE MAYO DE 2021	1,600,000.00	0 %	.00		1,600,000.00
TOTALES					1,600,000.00		.00		

TOTAL A PAGAR 1,600,000.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL MAYO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 9419555432

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro	4	Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	7	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	2
INFORME DEL 1 AL 6 DE MAYO DE 2021, ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y DEMÁS SOPORTES PARA PAGO					Total de Folios Anexos 14

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 8 dias del mes de Mayo del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: JUANITA CASTRO ROMERO

CARGO: ASESOR

CEDULA: 1032357686

Fecha creación Cumplido 08-05-2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.031-2021
 Nombre del Contratista: **PATRICIA EUGENIA PUCHE ACOSTA**
 Periodo informe: Del 01/05/2021 al 6/05/2021
 Supervisor: JUANITA CASTRO ROMERO
 Área perteneciente: OFICINA ASESORA DE JURÍDICA

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora de Jurídica para dar soporte en los asuntos propios del área y especialmente la realización de actividades relacionadas con trámites legislativos, proyectos de reglamentación, defensa de constitucionalidad y judicial de las normas que son de competencia o de interés del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Participar en el proceso de construcción de proyectos de ley o de acto legislativo de iniciativa del Ministerio y en su correspondiente trámite legislativo, cuando dichas propuestas legislativas le hayan sido asignadas. Avance: En el período de la referencia no fue asignada esta actividad.
2. Participar en el proceso de construcción de proyectos de decretos con fuerza de ley, decretos legislativos, decretos especiales y demás proyectos que se expidan en el ejercicio de facultades extraordinarias, cuando le hayan sido asignados. Avance: En el período de la referencia no fue asignada esta actividad.
3. Hacer el seguimiento de la actividad legislativa, en el SISCOP (Sistema de Seguimiento y Control a Proyecto de Ley) y las páginas web oficiales del Congreso de la República, respecto de proyectos de ley y/o de acto legislativo que le hayan sido asignados, dejando constancia de ello dentro del aplicativo que corresponda. Avance: En el período de la referencia no fue asignada esta actividad.
4. Elaborar conceptos y cartas de intervención de impacto fiscal frente a los anteproyectos, proyectos de ley y/o actos legislativos que le sean asignados, para su posterior revisión por parte del asesor encargado del proceso o el jefe de la Oficina Asesora de Jurídica. Avance: En el período de la referencia no fue asignada esta actividad.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 4

- 5. Revisar adecuadamente los requerimientos parlamentarios y citaciones a debate de control político que le hayan sido asignados y elaborar el proyecto de respuesta a dichas solicitudes.**

Avance: En el período de la referencia no fue asignada esta actividad.

- 6. Estudiar jurídicamente las demandas de inconstitucionalidad que se inicien en contra de las leyes de interés de este Ministerio para determinar la necesidad de intervención de la Entidad, cuando le hayan sido asignadas.**

Avance: En el período de la referencia no fue asignada esta actividad.

- 7. Proyectar, con el apoyo de las demás dependencias de la entidad, el documento de intervención del Ministerio de Hacienda y Crédito Público frente a los procesos de constitucionalidad que sean de interés para esta Cartera.**

Avance: En el período de la referencia no fue asignada esta actividad.

- 8. Elaborar conceptos jurídicos sobre proyectos de decretos reglamentarios en los que se requiera fijar la posición de la Oficina Asesora de Jurídica y que le hayan sido asignados.**

Avance: En el período de la referencia no fue asignada esta actividad.

- 9. Proyectar conceptos jurídicos sobre demandas de nulidad simple contra decretos de este Ministerio, en las que se requiera fijar la posición de la Oficina Asesora de Jurídica y que le hayan sido asignados.**

Avance: En el período de la referencia no fue asignada esta actividad.

- 10. Apoyar la labor de solicitud de información a las Direcciones del Ministerio y la consolidación de la misma, en el desarrollo del objeto y actividades del contrato**

Avance: En el período de la referencia no fue asignada esta actividad.

- 11. Apoyar a la Oficina Asesora de Jurídica en el trámite de requerimientos de organismos de control que involucren intereses del Ministerio.**

Avance: En el período de la referencia no fue asignada esta actividad.

- 12. Elaborar las objeciones presidenciales sobre proyectos de ley y/o de acto legislativo por razones de inconveniencia o inconstitucionalidad, cuando así se requiera.**

Avance: En el período de la referencia no fue asignada esta actividad.

- 13. Hacer seguimiento continuo al trámite de las objeciones en el Congreso de la República y/o la Corte constitucional, que le hayan sido asignadas.**

Avance: En el período de la referencia no fue asignada esta actividad.

- 14. Elaborar y hacer seguimiento a todos los documentos requeridos para el trámite del Incidente de Impacto Fiscal a que se refiere el artículo 334 de la Constitución Política, cuando se le haya sido asignado.**

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

Avance: En el período de la referencia no fue asignada esta actividad.

15. Asistir, en representación de la Oficina Asesora de Jurídica, a reuniones internas y externas del Ministerio, sobre temas relacionados con el objeto y obligaciones de este contrato.

Avance: En el período de la referencia no fue asignada esta actividad.

16. Realizar un Informe Final para cierre del contrato con la descripción y resultados de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

Avance: Elaboré el informe de actividades y el informe final de supervisión requeridos para el cierre del contrato.

17. Las demás actividades que en desarrollo del objeto contractual le sean asignadas por el supervisor.

Avance:

- Revisé y sugerí los ajustes correspondientes al Acta No. 3 de 2021, correspondiente a la Sesión virtual del 2 de marzo de 2021 del Comité de Conciliación, la cual fue remitida para revisión y firma de la Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica por parte de la Secretaría Técnica del Comité a cargo de la Dra. Sandra Mónica Acosta de la Subdirección Jurídica. En este sentido, una vez efectuada la revisión remití a la Jefe de la OAJ el documento con los correspondientes comentarios, mediante correo electrónico del día 4 de mayo del año en curso.
- Revisé y sugerí los ajustes correspondientes al Acta No. 4 de 2021, correspondiente a la Sesión virtual del 29 de marzo de 2021 Comité de Conciliación, la cual fue remitida para revisión y firma de la Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica por parte de la Secretaría Técnica del Comité a cargo de la Dra. Sandra Mónica Acosta de la Subdirección Jurídica. En este sentido, una vez efectuada la revisión remití a la Jefe de la OAJ el documento con los correspondientes comentarios, mediante correo electrónico del día 4 de mayo del año en curso.
- Revisé y sugerí los ajustes correspondientes al Acta No. 5 de 2021, correspondiente a la Sesión virtual del 14 de abril de 2021 Comité de Conciliación, la cual fue remitida para revisión y firma de la Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica por parte de la Secretaría Técnica del Comité a cargo de la Dra. Sandra Mónica Acosta de la Subdirección Jurídica. En este sentido, una vez efectuada la revisión remití a la Jefe de la OAJ el documento con los correspondientes comentarios, mediante correo electrónico del día 4 de mayo del año en curso.
- Elaboré el memorando con No. Expediente:7145/2021/MEM con el fin de trasladar por competencia, la consulta relacionada con el correo electrónico con asunto "(20213200376331_1) Envío de notificación radicado 20213200376331" relativo a la solicitud de concepto del Ministerio de Vivienda sobre las implicaciones del artículo 1 del Decreto 492 de 2020, en los instrumentos de planeación e instancias del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.

Productos del contrato:

Este contrato es de apoyo a la gestión y por tanto no estipula productos, sin embargo, se aclara que los oficios y documentos generados como avances de las actividades desarrolladas distintos a los correos

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 4

electrónicos pueden ser verificados en el SIED y en la carpeta GAL (carpeta de peticiones internas y externas 2021, carpeta de proyectos de decreto 2021 y en la carpeta otros PPUCHE).

Patricia Puche A

PATRICIA PUCHE ACOSTA
FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

JUANITA CASTRO ROMERO
FIRMA SUPERVISOR

 MINHACIENDA	Acta de Terminación Anticipada	Código:	Apo 4.1.Fr.58
		Fecha:	08/04/2019
		Versión:	2
		Página:	1 de 2

CONTRATO No. 3.031-2021

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora de Jurídica para dar soporte en los asuntos propios del área y especialmente la realización de actividades relacionadas con trámites legislativos, proyectos de reglamentación, defensa de constitucionalidad y judicial de las normas que son de competencia o de interés del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

CONTRATISTA: PATRICIA EUGENIA PUCHE ACOSTA

Nº DE CÉDULA: 1.067.906.032 de Montería.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 21 de enero de 2021.

PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de diciembre de 2021, inclusive.

VALOR DEL CONTRATO: \$89.600.000,00 MONEDA CORRIENTE.

ADICIÓN: N/A

VALOR PAGADO: \$17.333.333,00 MONEDA CORRIENTE (Según reporte del Oracle con corte a 5 de mayo de 2021).

INTERVENTOR O SUPERVISOR: JUANITA CASTRO ROMERO, Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica.

FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO: A partir del 7 de mayo de 2021.

A los 06 MAY 2021, LA COMPETENTE CONTRACTUAL, LA CONTRATISTA y LA SUPERVISORA, proceden a suscribir el Acta de TERMINACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO del contrato enunciado, a partir del 7 de mayo de 2021, en consideración a la solicitud efectuada por el CONTRATISTA el día 5 de mayo de 2021 a través del radicado No 1-2021-038853, y por la Supervisora del Contrato mediante Memorando No. 3-2021-006441 del 5 de mayo de los corrientes.

8

La supervisora a través de la presente acta deja constancia que el Contratista ha cumplido con los términos del contrato, que las pólizas fueron otorgadas con sujeción a las exigencias del

 MINHACIENDA	Acta de Terminación Anticipada	Código:	Apo 4.1.Fr.58
		Fecha:	08/04/2019
		Versión:	2
		Página:	2 de 2

contrato y que no queda obligación pendiente de atender por parte del contratista. Durante el plazo de ejecución del contrato, no se generaron reclamaciones por parte de terceros ni de los vinculados al contrato por el contratista.

En constancia se firma por quienes intervienen.

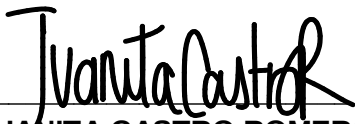
COMPETENTE CONTRACTUAL

SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO MONROY

Directora Administrativa (E)

SUPERVISORA

CONTRATISTA



JUANITA CASTRO ROMERO
Jefe Oficina asesora de Jurídica


PATRICIA EUGENIA PUCHE ACOSTA

NOTA: Con plena validez para todos los efectos jurídicos y legales, se precisa que las partes suscriben el presente documento contractual a través de firma digital por parte del Ministerio y firma escaneada por parte del contratista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 1287 de 2020, el cual será incorporado en los archivos electrónicos dispuestos por el Ministerio en calidad de entidad contratante.